75 años El Heraldo Austral

Fundado el 9 de septiembre 1951

www.eha.cl

Jueves 12 de Noviembre 2026. Puerto Varas, Chile



Fiscalización al transporte público rural en Puerto Varas: 41 controles resultaron en 21 infracciones, 11 citaciones al Juzgado de Policía Local y dos conductores dieron positivo en el test de drogas

P3

El lago Llanquihue recibirá tres días de vela con la Regata de Primavera y el Grand Prix 7 de Optimist

P5

Puerto Varas Basket cierra su temporada con amarga derrota en el Gimnasio Fiscal

P9



OPINIÓN

Cuando la urgencia económica pone a prueba al Estado

Patricio Muñoz Montenegro
Académico Facultad de Economía y Negocios
Universidad Andrés Bello.

El retiro del proyecto de ley que buscaba limitar el alza de los combustibles, a menos de 24 horas de su ingreso al Congreso ocurre en medio de un paro de camioneros, con transportistas que enfrentan fuertes aumentos de costos por el sostenido alza de este, una inflación que presiona el bolsillo de las familias y una economía que prácticamente no crece y, sumado a esto, un desempleo que se apropia de las dos cifras.

Desde las políticas públicas, este escenario obliga a revisar cómo debe actuar el Estado cuando enfrenta problemas que requieren respuestas urgentes, pero que no tienen soluciones simples. Lo primero es entender que estamos frente a problemas relacionados entre sí, ya que el aumento del petróleo encarece el transporte y la producción, presiona los precios y reduce el poder adquisitivo de las familias. Además, si a eso le sumamos una actividad económica debilitada, con muchas dificultades para invertir y contratar trabajadores por parte de las empresas, es un escenario particularmente complejo, porque las medidas destinadas a aliviar una dificultad pueden terminar agravando otra, generando la tormenta perfecta.

Aquí la responsabilidad del Gobierno es fundamental, no porque pueda controlar el precio internacional del petróleo, sino porque le corresponde anticipar escenarios, formular alternativas, evaluar sus costos y coordinar a las instituciones. Los ministerios de Hacienda, Energía, Transportes, Economía y Desarrollo Social deben actuar con objetivos compartidos, mientras el Congreso cumple su función legislativa y el Banco Central mantiene su responsabilidad autónoma sobre la estabilidad de precios.

Retirar un proyecto para corregirlo no es necesariamente un error, ya que las políticas públicas deben poder revisarse y eventualmente corregirse, lo que sí complejiza el escenario es cuando una iniciativa se presenta con discusión inmediata y se retira al día siguiente, y la pregunta es evidente, ¿existió suficiente coordinación y evaluación antes de su ingreso? En momentos de crisis, estas decisiones también transmiten señales a los sectores productivos y a la ciudadanía.

En lo inmediato, el Gobierno dispone de instrumentos que Chile ya ha utilizado frente a crisis similares. El MEPCO, por ejemplo, permitió amortiguar importantes alzas de los combustibles durante 2022, reintegros parciales del impuesto específico al diésel para transportistas de carga, subsidios para contener las tarifas del transporte público y mecanismos de financiamiento como FOGAPE, que ayudaron a sostener la liquidez y el empleo de pequeñas empresas durante la pandemia. No se trata de repetir estas medidas sin evaluar sus costos, sino de aprovechar esa experiencia para diseñar apoyos transitorios, focalizados y fiscalmente sostenibles.

Pero también hay que abordar el problema de fondo, recuperar la inversión, facilitar la actividad productiva y generar condiciones para que las empresas vuelvan a crecer y contratar trabajadores. Las políticas públicas no pueden limitarse a reaccionar cuando el problema ya está instalado, las autoridades de turno están llamados a mantener diagnósticos actualizados, planificar escenarios, fortalecer la coordinación institucional, asegurar el financiamiento y evaluar el resultado de sus decisiones.

Al final, gobernar en tiempos difíciles no significa tener una respuesta inmediata para todo, sino contar con instituciones capaces de construir respuestas oportunas, técnicamente fundadas y sostenibles. Porque cuando la economía se debilita, el costo de una mala decisión pública también termina pagándolo la ciudadanía.

¿Quién contrata después de los 65?

Jorge Sabat – Investigador Instituto de Políticas Económicas FEN UNAB

Don Francisco contó en una entrevista que lleva veintiún años cobrando una pensión y advierte que una sociedad más longeva tendrá que revisar su edad de jubilación en algún momento. Su experiencia es un ejemplo de la magnitud del cambio demográfico, y debe hacernos pensar en los potenciales problemas de financiamiento de la vida durante la vejez, incluyendo las oportunidades reales de extender la vida laboral.

La evidencia internacional muestra que modificar la edad legal influye en las decisiones laborales, pero sus efectos dependen de la situación desde la cual cada persona enfrenta el cambio. Una investigación académica que estudia una reforma en Austria encuentra que elevar un año la edad de acceso anticipado a la pensión postergó aproximadamente cinco meses la salida del empleo. En Holanda, observaron aumentos del empleo junto con una mayor permanencia en otros seguros sociales durante el período adicional de espera por la pensión. Para quienes ya estaban fuera del trabajo, una pensión más lejana puede prolongar una situación de vulnerabilidad.

Esta diferencia sugiere que se debería incorporar a las empresas en una conversación habitualmente monopolizada por la tasa de cotización o el monto de las pensiones. Conservar un empleo a los 65 años supone condiciones distintas a la de buscar uno nuevo a esa edad, especialmente cuando la experiencia acumulada pertenece a una actividad que exige esfuerzo físico o cuando existen cambios tecnológicos. Entonces, el aumento de la edad de jubilación necesitaría considerar quién ofrecerá empleos y bajo qué condiciones podrán desempeñarse los adultos mayores.

En la práctica, en Estados Unidos, la presencia de trabajadores mayores en atención al cliente en centros de salud, enseñanza, asesoría financiera o gestión de propiedades pone una luz de esperanza. Esa diversidad permite imaginar trayectorias que incluyan jornadas parciales, asesorías o nuevos puestos de trabajo. También recuerda que seguir trabajando puede expresar satisfacción profesional o necesidad económica, dos experiencias que son difícil de distinguir sólo en los datos.

La evidencia sobre la edad de jubilación muestra que esta implícitamente determina cuándo las personas creen que corresponde retirarse. La explicación sería que las edades legales de jubilación se convierten en referencias capaces de influir en la salida del empleo más allá de los incentivos financieros. Cambiar esa referencia puede ayudar a extender la vida laboral, siempre que trabajadores y empleadores encuentren condiciones para hacerlo.

Chile está menos presionado que países con sistemas de reparto muy generosos, y por lo mismo puede comenzar una transición más gradual que permita legalmente a los adultos mayores aprovechar su experiencia, adaptar funciones y reducir jornadas, pero sin olvidarse de proteger a quienes llegan con problemas de salud o sin empleo. El riesgo de longevidad es una razón importante para repensar nuestra institucionalidad laboral, de tal manera que genere oportunidades concretas para los adultos mayores.

75 años El Heraldo Austral
Fundado el 9 de septiembre 1951

Fundado el 9 de septiembre de 1951. Directora Ejecutiva y Representante Legal: **Paola Álvarez B;** Gerente Comercial: **Gustavo Gálvez M;** Editora: **Paola Álvarez B;** Periodista: **Diego Gálvez A.** Correo electrónico: **prensa@eha.cl**

LOCAL

Fiscalización al transporte público rural en Puerto Varas: 41 controles resultaron en 21 infracciones, 11 citaciones al Juzgado de Policía Local y dos conductores dieron positivo en el test de drogas



En estos operativos, SENDA pone a disposición de Carabineros una ambulancia para realizar exámenes de sangre in situ en los casos en que el alcotest o narcotest marque positivo. Lo anterior permite acelerar el proceso de toma de muestras, descongestiona los servicios de urgencia y ayuda a que Carabineros mantenga el punto de control.

En las comunas de Puerto Varas y Llanquihue se desarrolló un operativo intersectorial de control preventivo a conductores del transporte público. En el marco del programa Tolerancia Cero de SENDA y durante los servicios operativos que apoyaron la labor fiscalizadora de Carabineros, se realizaron 131 controles de alcotest y narcotest. Como resultado, 1 conductor fue retirado de circulación por conducir bajo los efectos del alcohol y 2 conductores por presunto consumo de cocaína.

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Los Lagos, Rodrigo Böttger Quiroz, explicó que "Estamos reforzando la fiscalización al transporte público rural. En el operativo del martes en Puerto Varas realizamos 41 controles a buses rurales, detectamos 21 infracciones y cursamos 11 citaciones al Juzgado de Policía Local. Además, dos conductores dieron positivo en el test de drogas".

Además, el seremi de Transportes agregó que "El trabajo conjunto con Carabineros, la Seremi de Seguridad Pública, SENDA y el municipio nos permitió revisar las condiciones en que operan los buses y realizar controles de drogas a los conductores en una misma jornada. Vamos a mantener esta coordinación en terreno y a exigir a los operadores que cumplan sus obligaciones. Quienes toman un bus todos los días para trabajar, estudiar o volver a sus casas tienen derecho a viajar seguros".

A su vez, la directora regional de SENDA Los Lagos, Maritza Canobra, señaló que "Los controles de alcotest y narcotest a conductores es parte de una tarea permanente de SENDA, que además en la región de Los Lagos se ve reforzada por el programa del GORE Más Comunidad, Más Prevención que permite aumentar la cobertura de este trabajo que ejecuta SENDA junto a Carabineros. Este despliegue coordinado de distintas instituciones permite aunar esfuerzos que contribuyan en la prevención de siniestros de tránsito asociados a la conducción bajo los efectos del alcohol y otras drogas".



El Alcalde de Puerto Varas, Tomás Gárate, indicó que "Lo que hemos conocido durante los últimos días respecto de las condiciones en que está operando el transporte público no regulado en nuestra comuna es inaceptable. Muchas de las micros que ingresan y salen de Puerto Varas transportando pasajeros no cumplen con las condiciones mínimas de seguridad, y eso pone en riesgo la vida de nuestros vecinos. Por eso, hemos coordinado un trabajo conjunto con el Ministerio de Seguridad, SENDA, el Ministerio de Transportes, Carabineros de Chile y nuestro equipo municipal de Seguridad, para implementar un programa de fiscalización permanente".

"Mientras avanzamos en proyectos estructurales para mejorar el transporte público, como la incorporación de buses eléctricos y el proyecto de tren, tenemos la responsabilidad de exigir que los servicios que hoy operan cumplan estrictamente con la normativa. La seguridad de las personas no es negociable y vamos a mantener estas fiscalizaciones de manera rigurosa y sostenida", agregó el Alcalde de Puerto Varas.

Cabe destacar que el programa Tolerancia Cero de SENDA busca contribuir a la prevención de accidentes de tránsito asociados al consumo de alcohol y otras drogas, a través de operativos para realizar controles preventivos de alcotest y narcotest.

Es importante mencionar que en estos operativos, SENDA pone a disposición de Carabineros una ambulancia para realizar exámenes de sangre in situ en los casos en que el alcotest o narcotest marque positivo. Lo anterior permite acelerar el proceso de toma de muestras, descongestiona los servicios de urgencia y ayuda a que Carabineros mantenga el punto de control.

Para finalizar, SENDA recuerda el servicio de consejería en línea Fono Drogas y Alcohol 1412 que estará disponible, gratuito y confidencial, para quienes necesiten orientación, contención o resolver dudas sobre el consumo de sustancias.

LOCAL

Interclínica Puerto Varas se reúne con el alcalde de Frutillar para buscar instancias que acerquen la salud a la comunidad

Con el propósito de fortalecer su vinculación con las comunas y vecinos de la zona, Interclínica Puerto Varas sostuvo una reunión con el alcalde de Frutillar, Javier Arismendi, y parte de su equipo de gabinete. El encuentro, tuvo como objetivo abrir espacios de conversación con el municipio y explorar oportunidades de colaboración que permitan acercar los servicios de la clínica a la comunidad, contribuyendo a mejorar el acceso a una atención de salud confiable y de calidad.



"Para nosotros es fundamental estar cerca de las comunidades que forman parte de nuestro territorio.



Frutillar es una comuna con la que queremos construir un vínculo de largo plazo, y esta reunión es un primer paso para trabajar en conjunto con el municipio en iniciativas que aporten concretamente al bienestar de sus vecinos y vecinas", señaló Manuel Gonzalez, Gerente Comercial de Interclínica.

Club de Urgencia: mayor tranquilidad ante una atención imprevista

Durante la reunión, Interclínica Puerto Varas también presentó su Club de Urgencia Interclínica, programa gratuito de beneficios y descuentos para Fonasa e Isapre. Este busca entregar mayor tranquilidad financiera frente a una eventual atención de urgencia, con copagos máximos conocidos para atenciones de urgencia simples y complejas. El programa contempla un copago máximo de $100.000 en horario hábil y de $275.000 en horario inhábil, incluyendo las prestaciones de apoyo asociadas a la atención, como exámenes de laboratorio e imágenes, de acuerdo con sus condiciones.

"Una urgencia siempre llega de manera inesperada, y muchas veces la preocupación por los costos se suma a la preocupación por la salud. Con el Club de Urgencia buscamos que las familias de Frutillar y la zona puedan contar con certeza y respaldo en esos momentos, sabiendo que el valor de la urgencia no será un impedimento para atenderse en el sistema privado", agregó Viviana Pérez Gerenta de salud de Interclínica.



AVISO CORTE PROGRAMADO
crell
FECHA Y HORA
SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE - 06:00 a 13:00
SECTORES AFECTADOS
COMUNA DE PUERTO VARAS:
Sector Cuesta El Diablo, Sector Las Lomas, Loteo Las Lomas, Loteo La Reserva, Loteo Don Ignacio, Loteo El Bosque de la Quebrada del Diablo, Comercializadora Aguas Puerto Varas, Parcelación Doña Mercedes, Empresa de Salmones Maullín, Loteo El Puente, Comercializadora Agrodollinco (Ex-Soalva), Loteo Nueva Braunau Park.
NUEVA BRAUNAU:
Población Rodhe Island, galería Don Mateo, galería La Maye, Población Klein, Carabineros de Nueva Braunau, Colegio Nueva Braunau y sectores aledaños. u Park.
LÍNEA 24/7
800 1000 80
PÁGINA WEB - www.crell.cl
Para más información, ingresa a nuestra web.

DEPORTE

El lago Llanquihue recibirá tres días de vela con la Regata de Primavera y el Grand Prix 7 de Optimist



Del viernes 20 al domingo 22 de noviembre, la bahía de Puerto Varas volverá a llenarse de velas blancas. El Club Deportivo Colegio Puerto Varas, en colaboración con Chile Optimist Club, organiza la Regata de Primavera, de las clases: ILCA y Optimist escuela.

Así también, se realizará el Grand Prix 7 (GP7), que reunirá a navegantes de la clase Optimist de distintos clubes del sur de Chile en las categorías Principiantes y Timoneles.

Es la segunda fecha del circuito que se corre este año en el lago Llanquihue. En agosto, el Grand Prix Regional 3 reunió a 9 embarcaciones durante dos jornadas; esta vez la competencia suma un tercer día de regatas. La Regata de Primavera, por su parte, convocó en su edición de 2024 a cerca de 40 navegantes de las regiones del sur de Chile.

"Tres días de regata le piden a un navegante algo distinto que un fin de semana. Tiene que administrar su energía, revisar qué no funcionó el día anterior y volver al agua con la cabeza fresca, porque el lago nunca repite sus condiciones", señala Dominga Moraga, head coach de la rama de vela del Club Deportivo Colegio Puerto Varas. "Eso es justamente lo que queremos que aprendan: a tomar sus propias decisiones y a hacerse cargo de ellas, en el bote y fuera de él".

Toda la comunidad está invitada a seguir las regatas desde la costanera de Puerto Varas y alentar a los navegantes y disfrutar de una nueva fiesta de la vela en el lago.

Datos del evento

Evento: Regata de Primavera · ILCA y Optimist escuela y Grand Prix 7 (GP7) · Optimist Principiantes y Optimist Timoneles
Cuándo: viernes 20, sábado 21 y domingo 22 de noviembre de 2026
Dónde: lago Llanquihue, bahía de Puerto Varas
Organiza: Club Deportivo Colegio Puerto Varas · Colabora: Chile Optimist Club

Acerca del Club Deportivo Colegio Puerto Varas

El Club Deportivo Colegio Puerto Varas nació en 2012 para abrir el deporte a la comunidad y convertir el lago Llanquihue en un espacio de formación y encuentro. Su rama de vela, pilar histórico del club, enseña a navegar en las clases Optimist (7 a 15 años) e ILCA (desde los 15). Suma cinco Campeonatos Sudamericanos y dos títulos mundiales de Optimist, más de siete podios sudamericanos en Laser y un Campeonato Mundial Youth en 420. En 2023 incorporó la rama de vóleibol, que en su primer ciclo superó los 100 deportistas y compite en la liga regional LINAME. Su misión es formar deportistas íntegros: personas perseverantes, alegres y comprometidas. Formamos deportistas para la vida.

inacap | 60 AÑOS
APRENDER HACIENDO A LO LARGO DE LA VIDA
LLEVA TU TALENTO A LA PRÁCTICA
CARRERAS MODERNAS
28 SEDES * CAMPUS VIRTUAL
ALTA EMPLEABILIDAD
MATRICÚLATE GRATIS EN
www.inacap.cl
ACREDITADO
7 AÑOS
MÁXIMA EXCELENCIA
Mayor información en:
+56 928307109
CNA
ADMISIÓN 2027 * APRENDER HACIENDO * ADMISIÓN 2027 * APRENDER HACIENDO * ADMISIÓN 2027 * APRENDER HACIENDO * ADMISIÓN 2027 * APRENDER HACIENDO * ADMISIÓN 2027 * APRENDER HACIENDO * ADMISIÓN 2027 * APRENDER HACIENDO

LOCAL


Cesterías de Chaiguao

Agricultoras y artesanas de Purranque, Puerto Varas, Puerto Montt y Quellón participarán en el Festival Ladera Sur en Santiago

Una artesana heredera de la tradición textil en fibras vegetales, otra que integra una comunidad de tejedoras en lana de oveja, una innovadora huertera y recolectora de orilla, y una alemana avecindada en Chile en su granja autosustentable, representan a la Agricultura Familiar Campesina comprometida con los recursos y la sostenibilidad en la 5ta edición del Festival Ladera Sur, que se realiza del 13 al 15 de noviembre en Santiago.

Las productoras, todas de Los Lagos, llegan a la zona El Brote del festival de la naturaleza invitadas por INDAP, que se suma así al encuentro dedicado a la conservación, el outdoor y el turismo, y visibiliza iniciativas que protegen la biodiversidad y una relación consciente con el planeta.

Agricultura sostenible y adaptada al cambio climático, y desarrollos que empujan a las economías locales rurales, son líneas de acción de INDAP y la presencia de estas 4 expositoras en Ladera Sur confirma esta apuesta que suma valor y abre nuevas vías de comercialización.

Nuestras representantes serán:

Teresa Edith Olavarría Oyarzún @ tereolav Maestra artesana textil en lana de oveja de Quillaipe, en Puerto Montt, territorio de tejedoras de la Carretera Austral declarado en 2023 "Ciudad Artesanal del Mundo" por el Consejo Mundial de Artesanías (WCC) y su lista "World Crafts Cities".

Choapinos, pieceras, frazadas y muñecos, entre otras creaciones, ofrecerá Olavarría, que cuenta con apoyo del Programa Prodesal de INDAP. Desde los 8 años, cuando aprendió este oficio ayudando a su madre, se hizo una experta desde el lavado del vellón, el hilado, el teñido con colorantes naturales y artificiales, y las técnicas en telar vertical similar al witral mapuche. Ha participado en la prestigiosa Muestra de Artesanía de la Universidad Católica y en la Feria Nacional de Artesanía -Fenart- 2020.

Angélica Raimapo Neun. @ rutapajaritos_quellon Maestra artesana en fibras vegetales, como junquillo y ñapo, de la zona de Chaiguao, en Quellón, Chiloé. Además de la calidad de su trabajo, destaca por conservar antiguas tradiciones de cestería conectadas con la herencia cultural del pueblo chono, y por los cuidados en los procesos de recolección sustentable de la materia prima.

Aves, aves de Chiloé, aves del sur de Chile, son parte de la obra de Angélica Raimapo cuyas manos se despliegan en artesanía ornamental y rudimentaria junto al colectivo La Ruta de los Pajaritos y sus socias de la Agrupación Artesanas de Chaiguao, asesorada por el Programa de Asociatividad Económica -PAE- de INDAP. En Santiago fue parte de la muestra Fibras en Vuelo, en el Centro Cultural Montecarmelo.

LOCAL


Teresa Olavarría - Quillaipe - lana de oveja - Foto Muestra Artesanía UC



Andrea Oyarzún Productos de mar y tierra - Ralún

Katherine Rungue @ praderasdelsur Nació en Baviera – Alemania-, se tituló de educadora de párvulos, trabajó en su país natal y hace ya más de 20 años dejó todo por instalarse en Chile y dedicarse al campo, las cabras y la leche, a través de su marca Praderas del Sur; y la atención a quien visita su granja autosustentable en el sector Corte Alto, de Purranque.

"Estamos en plena preparación y envasado de nuestras calugas, manjar y quesos de leche de cabra para llevar los sabores del campo a Ladera Sur", dice Katrin en un video vía Instagram desde las praderas en que las cabras transitan libres entre gansos, corderos, perros y gatos. En el predio sigue su familia recibiendo a quienes asisten a Experiencia Caprina, ruta guiada que muestra el proceso del queso, ya cuentan con una cabaña para pasar la noche en la granja, y mejoran todo como parte de una unidad de Turismo Rural del Servicio de Asesoría Técnica -SAT- de INDAP.


Angélica Raimapo - Cesterías de Chaiguao

Andrea Oyarzo Mansilla @azul_gourmet_rollizo Es agricultora, recolectora de orilla y pescadora artesanal, y habita en esa tradición de mujeres que viven junto a océanos, lagos y estuarios -el Reloncaví en este caso-, y que ofrecen platos o agroelaborados con lo mejor del mar y la tierra. Andrea, cuyos padres también se dedicaron al trabajo en el intermareal, llega desde caleta Rollizo, en el sector Ralún de Puerto Varas, y su marca es Azul Gourmet.

Choritos ahumados con especias traerá esta expositora que también produce congrio, merluza y rollizo en porciones y ahumado con técnicas tradicionales, y que por estos días se aventura en las ostras y el vino. Sostenibilidad, slow food, pesca consciente, son palabras comunes en su presentación. Integra un SAT de Turismo Rural de INDAP y sus Cabañas Quilanto ya cuentan con Sello R de Sernatur.

Con ellas se encontrarán quienes asistan al Festival Ladera Sur en el Parque Santa Rosa de Apoquindo y visiten la zona El Brote -en el patio de la casona del parque-. Podrán conversar sobre técnicas, materias primas, territorios, opciones de turismo rural que ellas mismas ofrecen y pagarles directamente por sus productos frescos o recién confeccionados.


Katrin Rungue - Purranque - Queso de cabra - Foto INDAP Los Lagos

SERVICIOS

EXTRACTO 1644

JUZGADO DE LETRAS PUERTO VARAS. En causa Rol V-196-2025, caratulada "Stange/Kowald", por sentencia definitiva dictada con fecha 30-03-2026, se concedió la posesión efectiva con beneficio de inventario de la herencia testada quedada al fallecimiento de Aide Ilse Kowald Heinrich, RUT 2.587.435-8, fallecida el 12 de abril de 2023, en las proporciones que correspondan, a favor de sus hijos Claus Peter Stange Kowald y Rosmarie Verena Stange Kowald, y, en proporción a los derechos de su hijo fallecido Walter Stange Kowald, a sus nietos Daniel Andrés Stange Felmer, Walter Alejandro Stange Felmer, Felipe Stange Montenegro y Florencia Ignacia Stange Montenegro. Asimismo, se cita a todos los interesados a facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de la causante para el 19 de noviembre de 2026 a las 15:30 horas, en la Notaría de don Ricardo Fontecilla, ubicada en Vicente Pérez Rosales 213, Llanquihue.

EXTRACTO 1643

Inversiones La Marina SpA, RUN Nº 77.278.918-1, ha presentado ante la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, mediante su plataforma digital disponible para el efecto una solicitud de concesión marítima mayor, número de trámite Nº CM-00020-2022, sobre un sector de playa, porción de agua y fondo de lago, en el lugar denominado Sector Pedraplén - Calle Santa Rosa, comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, requiriendo una superficie total de 1.060,178 m2, de acuerdo al plano N°1455-23-S, de fecha 23 de septiembre de 2021. A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica: Latitud 41° 18' 47,331'' S, Longitud 72° 58' 46,011'' W. El objeto de la solicitud consiste en amparar la construcción de superficie apilotada sobre porción de agua, relleno artificial inicial en playa y atracadero flotante en porción de agua, cuya ejecución contempla un plazo de 8 meses, con la finalidad de brindar apoyo a actividades deportivas y turísticas. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la plataforma de tramitación digital disponible en https://portalconcesiones.ssffaa.cl, los cuales también podrán ser visualizados en la Capitanía de Puerto respectiva.

El Heraldo Austral
Publique aquí
ventas@eha.cl

La Llave 95.9F.M Porque la Música hace bien..

Cuenca del Lago Llanquihue
17/11 Máx. Mín.

UNIDAD DE FOMENTO
41.316,06

Año: LXXIII
Nº: 12466
Día: 314

FARMACIA DE TURNO PTO. VARAS
FARMACIA SALCOBRAND
Av. Del Salvador Nº400

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Hospital:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
PDI:	134
Rescate Marítimo:	137

DEPORTE

Puerto Varas Basket cierra su temporada con amarga derrota en el Gimnasio Fiscal

Fotos @rodrigomartinez.jpg

La localía no fue suficiente. Tras caer en los dos primeros partidos de los cuartos de final del Torneo Clausura 2026 de la Liga Nacional de Básquetbol, este miércoles 11 de noviembre Puerto Varas Basket recibió a Colegio Los Leones de Quilpué con la ilusión de revertir el panorama acompañando del empuje del Gimnasio Fiscal, pero el aliento de la hinchada no bastó para detener al vigente monarca del campeonato.Los lacustres cayeron por 68-103, dando así por terminada una temporada irregular que fue de más a menos.

Desde un inicio Puerto Varas evidenció algunas lagunas defensivas que fueron aprovechadas por la jerarquía ofensiva del conjunto felino, sellando un 13-23 al término del primer cuarto. Durante el segundo tiempo la dinámica fue similar, permitiendo que los visitantes estiraran distancias de cara al descanso, sentenciando un 30-49 al mediotiempo.





Tras caer por 68-103 ante Colegio Los Leones de Quilpué en el Gimnasio Fiscal, el elenco lacustre quedó eliminado en los cuartos de final del Torneo Clausura 2026 de la Liga Nacional de Básquetbol, cerrando una campaña marcada por la irregularidad y un rendimiento de más a menos.

Sin nada que perder, los lacustres se lanzaron al ataque durante la segunda mitad en busca de acortar distancias, pero la ofensiva estuvo errática, concediendo muchas facilidades en el contragolpe, lo que posibilitó que los quilpueinos se despegaran considerablemente en el marcador, concretando el 68-103 final.

Pese a que la visita superó el centenar de puntos, los máximos anotadores del encuentro fueron los puertovarinos. Jonathan Ocasio selló su partido con 22 puntos, 6 rebotes y 2 asistencias, mientras que Pablo Allegrini terminó con 16 unidades, 2 rebotes y 3 asistencias.

De esta forma, Puerto Varas Basket cierra una campaña marcada por la irregularidad y la salida de los estandartes que llevaron al equipo lacustre a la Final de la Conferencia Sur durante la temporada pasada. En este caso, si bien los dirigidos por Damián Gamarra se metieron entre los ocho mejores equipos del torneo y evitaron disputar la permanencia, una vez iniciada la postemporada el plantel no logró encontrar su juego.

ACTUALIDAD

Termas del Sol premiada como Empresa del Año por los Premios Fedetur 2026

Bajo el concepto "Herencia viva", la ceremonia distinguió a personas, empresas e iniciativas en nueve categorías, destacando el aporte de las mipymes, las trayectorias y el trabajo de quienes fortalecen la oferta turística y el desarrollo de los destinos del país.

La Federación de Empresas de Turismo de Chile (Fedetur) realizó la ceremonia de entrega de los Premios Fedetur 2026, que reconocen la labor de quienes contribuyen diariamente al desarrollo de la industria turística nacional.

El encuentro se realizó en el hotel DoubleTree by Hilton de Vitacura y contó con la presencia de autoridades, representantes de la Federación, empresas del sector y nominados en las distintas categorías.

Bajo el concepto "Herencia viva", la premiación puso en valor el trabajo de quienes contribuyen a preservar y proyectar aquello que hace únicos a los destinos de Chile. Una herencia que se expresa en su patrimonio natural y cultural, pero también en las personas, los conocimientos y las experiencias que dan vida al turismo.

La presidenta del directorio de Fedetur, Alexandra Petermann, destacó la importancia de visibilizar ese esfuerzo colectivo. "Es muy importante para nuestra industria poder reconocer a todos aquellos que generan finalmente la magia que es el turismo en toda nuestra cadena de valor", señaló.

Asimismo, relevó el aporte de las empresas y gremios asociados a la Federación y de las personas que, desde distintas actividades, hacen posible el turismo en Chile.

En esa línea, el director nacional de Sernatur, Cristóbal Benítez, valoró el reconocimiento a quienes trabajan por elevar la calidad e innovar en la industria. "Creo que es un buen reconocimiento para mostrar la diversidad de productos y cómo también cada una de las empresas del sector va innovando año a año. Y, por lo tanto, felicitaciones a Fedetur y a todos los que han participado en esta nueva edición de sus premios", expresó.





Termas del Sol fue galardonada como Empresa del Año. En la imagen, Samuel del Sol y su padre Fernando.

Ganadores de los Premios Fedetur 2026

En esta edición, los premios distinguieron a los siguientes ganadores en nueve categorías, reflejando la diversidad de iniciativas, trayectorias y emprendimientos que contribuyen al desarrollo del turismo nacional:

•MiPyme Turística – BancoEstado: Rapu & Rapu.
•Forjador del Turismo: Álex Pivcevic (Aerolinas DAP) y Claudio Orrego (Gobernador de Santiago).
•Sostenibilidad Turística: Turismo Caja Los Andes.
•Comunicador del Turismo: El Mercurio Domingo. El premio fue recibido por el periodista Sebastián Montalva.
•Impulsor MICE: Reserva Biológica Huilo-Huilo.
•Turismo Aventura: Amity Tours.
•Embajador Digital: Benjamín Valenzuela (@benjavalenzuelawallis).
•Empresa del Año: Termas del Sol.
•Marketing Turístico: Maturana Low Intervention Wines.

Premio Forjador del Turismo: un reconocimiento a las trayectorias y al compromiso con el sector

Otro de los momentos destacados de la ceremonia fue la entrega del premio Forjador del Turismo, que este año reconoció a Álex Pivcevic y Claudio Orrego por su contribución al desarrollo de la actividad turística.

Al agradecer la distinción, el gobernador de la Región Metropolitana hizo extensivo el reconocimiento a la Corporación Regional de Desarrollo y destacó la importancia de la colaboración entre el sector público y las empresas para posicionar a Santiago como destino turístico.

Orrego relevó el trabajo en torno al vino, la montaña y las grandes convenciones, junto con la importancia de incorporar la calidad, la seguridad y la sustentabilidad a la experiencia de quienes visitan la región. "Desde el punto de vista del desarrollo de nuestra región, no hay mejor aliado que el turismo para que la gente conozca Santiago, lo quiera y también lo cuide y de esa manera también genere empleo que sea sustentable para nuestras familias", sostuvo.

Junto con distinguir a los ganadores, la ceremonia permitió visibilizar el aporte de quienes, desde distintas actividades y territorios, trabajan para fortalecer la industria. Un esfuerzo colectivo que refleja el espíritu de "Herencia viva" y la importancia de preservar, desarrollar y proyectar el patrimonio turístico de Chile hacia las futuras generaciones.

LOCAL

Microgalería de Puerto Varas obtiene dos reconocimientos en los Premios Chile Diseño 2026

La Menuda Galería, proyecto independiente de artes visuales de Puerto Varas, obtuvo dos importantes reconocimientos en los Premios Chile Diseño 2026. Su gestora, Mónica Vargas Casanova, recibió las distinciones en las categorías Aporte Cultural y segundo lugar en Diseño de Ambientes y Espacios – Exhibiciones/Museografía.

Estos reconocimientos distinguen una iniciativa que, desde febrero de 2025, busca acercar el arte contemporáneo a las personas a través de un formato de exhibición de pequeña escala, itinerante y experimental, que lleva obras de artistas vinculados a la Región de Los Lagos a distintos espacios de la vida cotidiana.

Fiel a este propósito, durante noviembre La Menuda se instala en la tradicional Zapatería Peters, comercio puertovarino con más de 60 años de historia, con la exposición Ofertas de memoria, de la artista Constanza Valderrama. Una propuesta que cruza arte y memoria, invitando a descubrir la historia de este emblemático negocio y a poner en valor el comercio local.

Dos reconocimientos que distinguen no solo una propuesta de exhibición, sino también una manera de acercar el arte a nuevos públicos y generar encuentros inesperados entre cultura, ciudad y comunidad.





Exhibición en Zapatería Peters este mes de noviembre



Mónica Vargas Casanova, gestora de La Menuda Galería.

REGIONAL

Región de Los Lagos contará con tres talleres participativos para fortalecer la protección de los Lagos Nor-Patagónicos

La protección de los ecosistemas lacustres de la Región de Los Lagos tendrá una nueva instancia de participación en el marco de la consulta ciudadana del Anteproyecto de Normas Secundarias de Calidad Ambiental (NSCA) para los Lagos Nor-Patagónicos del Sur de Chile, proceso que se extenderá hasta el 13 de enero de 2027.

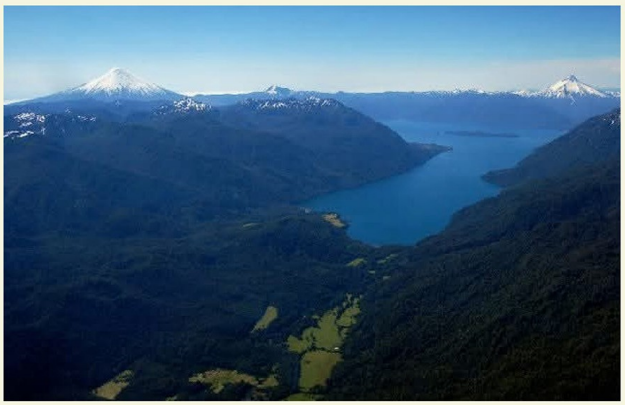
La iniciativa establece 81 límites normativos para concentraciones de fósforo total, nitrógeno total y clorofila "A", parámetros que permitirán evaluar y resguardar la calidad de las aguas de 14 lagos de las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

En nuestra región, la propuesta establece valores normativos para los lagos Chapo, Todos Los Santos, Puyehue y Rupanco, incorporando en la red de observación el monitoreo del lago Constancia.

La seremi del Medio Ambiente de Los Lagos, Lorena Leichtle, destacó la importancia de que las comunidades conozcan esta propuesta y participen activamente en su elaboración. "Esta es una oportunidad significativa para fortalecer la protección de nuestros lagos, ecosistemas que son fundamentales para la biodiversidad, las comunidades y las actividades que se desarrollan en sus territorios. Queremos que las personas, organizaciones y actores locales conozcan el anteproyecto, puedan resolver sus dudas y entreguen sus observaciones. La participación ciudadana es clave para construir una norma que reconozca las características y necesidades de nuestros ecosistemas lacustres", señaló la autoridad regional.

La propuesta tiene un enfoque preventivo, orientado a mantener las buenas condiciones ambientales de estos ecosistemas y anticiparse a eventuales procesos de deterioro de la calidad del agua. En caso de que se detecten incumplimientos de los estándares establecidos, la normativa permitirá evaluar la implementación de planes de descontaminación con medidas específicas y obligatorias para recuperar la calidad ambiental.





La consulta ciudadana del Anteproyecto de Normas Secundarias de Calidad Ambiental para los Lagos Nor-Patagónicos estará abierta hasta el 13 de enero de 2027. En la Región de Los Lagos se realizarán encuentros presenciales en Puerto Montt, Petrohué y Entre Lagos, para informar a la comunidad y recoger observaciones y aportes a esta propuesta normativa.

Se trata de la primera propuesta de Norma Secundaria de Calidad Ambiental para aguas con alcance macrozonal, estableciendo un marco común de protección que considera las particularidades de cada lago.

Tres talleres en la Región de Los Lagos

Como parte de la consulta ciudadana, la Seremi del Medio Ambiente realizará tres talleres presenciales en la región, cuyo objetivo será informar sobre los alcances del proceso normativo, los principales contenidos del anteproyecto y los mecanismos disponibles para presentar observaciones y propuestas de mejora.

El calendario contempla las siguientes actividades:

Viernes 27 de noviembre: taller vinculado al lago Chapo, a realizarse en la Escuela Rural Correntoso, de 14.30 – 16.30 horas, ubicada en Correntoso Km 31, camino a Lago Chapo S/N, Puerto Montt.

Lunes 30 de noviembre: taller vinculado al lago Todos Los Santos, a realizarse en la Escuela Rural Ricardo Roth Schütz, de 14.30 – 16.30 horas, ubicada en Petrohué S/N, Km 64, Ruta CH-225, Puerto Varas.

Jueves 3 de diciembre: taller vinculado a los lagos Puyehue, Rupanco y Constancia, a realizarse en la Casa de las Organizaciones, de 11.00 – 13.00 horas, ubicada en Bernardo O'Higgins N° 178, Entre Lagos, Puyehue.

Cómo participar en la consulta ciudadana

Las personas naturales y jurídicas, organizaciones sociales, municipios y representantes de actividades productivas podrán presentar opiniones, comentarios y sugerencias hasta el 13 de enero de 2027.

Las observaciones podrán ingresarse a través de la plataforma de consultas ciudadanas del Ministerio del Medio Ambiente, disponible en https://consultasciudadanas.mma.gob.cl/portal, o presencialmente en las oficinas de las SEREMI del Medio Ambiente de las regiones involucradas.

Los antecedentes del proceso y el expediente del anteproyecto también estarán disponibles en https://planesynormas.mma.gob.cl/normas/expediente/index.php?tipo=busqueda&id_expediente=939886.